



NOTA 1. Constitución y operaciones

CONSTPROVIS CÍA. LTDA. Se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay mediante escritura celebrada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca, el 26 de octubre del 2016 con un capital social de USD 4000,00.

La compañía tiene como objeto la actividad DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ETAPAS O FASES DE COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA.

NOTA 2. Bases de presentación

2.1. Declaración de Cumplimiento

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No.06/QJCI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08 GDS/C.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2013 como es nueva no fue necesario realizar la implementación.

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas a las que hace referencia en el párrafo precedente, no tendrá un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

2.2. Moneda Funcional

La compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se considera "moneda extranjera".



2.3. Base de medición y preparación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4. Uso de estimulaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimulaciones y juicios los cuales tienen incidencia en los montos presentados de los activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo correspondiente. Las estimulaciones y juicios relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimulaciones contables es reconocida en el periodo en que la estimulación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía, y como no corrientes, los vencimientos superiores a dicho periodo.

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3. Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, Y,
- Activos financieros disponibles para la venta



Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

3.1. Cuentas por cobrar y por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal.

Estos activos y pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que el vencimiento se extiende más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por cobrar y por pagar son consideradas como activos o pasivos no corrientes.

3.2. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal del negocio. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor nominal menos los cobros realizados y posteriormente transferidos a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.3. Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago principalmente por bienes para la comercialización, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que con pagos que se realizan en el corto plazo.

3.4. Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los activos se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluyan a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y al resultado de dichas transacciones se registra cuando se realiza.



3.5 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

3.6 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades, esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados.

3.7 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

3.8. Estados de flujo de efectivo

Los estados de flujo de efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzo del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.9. Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el cual se incurran.

3.10. Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus



accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Considerando que la industria, la compañía monitoriza su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta sobre el capital financiero de la Compañía.

3.11 Reserva legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta la presente mínima el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

3.12 Reserva de capital

En la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación (NEC 17) hasta el período de transición (marzo 31 del 2009), siendo estas reservas de revalorización patrimonial y en expresión monetaria. Este saldo puede ser capitalizado.

Según Resolución SC-ICF, CPA/PRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha (de septiembre del 2011, los saldos provenientes de cuenta Reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de la aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Rescaldados.

Acumulados, subcuenta Reserva de capital, saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

3.13 Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 31 diciembre del 2016.

NOTA 3. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende USD4000.00 dólares divididos en 4000 participaciones iguales cumulativas e individuales de un dólar cada una.

NOTA 4. Impuesto a la Renta Corriente, Participación trabajadores e impuesto a la Renta diferido.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

CONTROLLER